



VELILLA DE SAN ANTONIO

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL MARZO-ABRIL 2010 NÚMERO 49

Escuela Municipal de Tenis: cambiar para mejorar

Una apuesta por las nuevas tecnologías, la juventud y el deporte

6

Velilla promueve la Participación Ciudadana y la convivencia cívica

11

El empleo, eje de la celebración del Día Internacional de la Mujer

12

CURSOS GRATUITOS

FORMACIÓN CONTINUA

para trabajadores/as en activo
y desempleados/as (2 plazas, en caso de vacantes)

PROPUESTA FORMATIVA. Cursos presenciales:

Word (Avanzado)-30horas
Excel (Avanzado)-30 horas
Access (Avanzado)-30 horas
PowerPoint (Avanzado)-30 horas
Técnicas de Venta-35 horas

PROPUESTA FORMATIVA. Cursos on-line:

Inglés nivel intermedio-65 horas
Prevención de Riesgos Laborales nivel básico-35 horas

* La realización de los cursos dependerá de que haya un mínimo de preinscripciones.

INFORMACIÓN Y PRE-INSCRIPCIONES:

Concejalía de Desarrollo Económico e Innovación
Área de Desarrollo Local y Empleo
Avda. Ilustración, 110 - 2ª Planta
(Edificio Multifuncional Policía Local-Servicios Sociales-Mujer-Empleo)
Teléfono 91 660 83 70
Horario: mañanas de 09:30 a 13:30



Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Comunidad de Madrid

Velilla Y SU AYUNTAMIENTO

A nadie se le escapa que la administración más próxima al ciudadano es la Administración Local, al frente de la cual se encuentran los ayuntamientos. Lo que hoy conocemos como ayuntamiento tiene su origen histórico en los albores del siglo X y es, por tanto, una de las unidades administrativas más antiguas y probadas.

Los ayuntamientos nacieron para proteger sus municipios. Cuidaron, y cuidan, su patrimonio, su evolución y su organización, y también velan por su autonomía y por la limpieza y claridad en la relación con los administrados. Por eso, los políticos, las organizaciones que han recibido el encargo democrático de administrar, cuando gobiernan, o velar por la buena administración, cuando ejercen labores de oposición, han de ser inflexibles con la corrupción, venga de donde venga.

El actual Gobierno Municipal de Velilla de San Antonio así lo ha hecho. Pensando en el pueblo, en los ciudadanos, en la claridad y limpieza preceptiva de la Administración Local, decidió apartar de la alcaldía, por medios democráticos, a quienes han demostrado no ser acreedores de la confianza depositada en ellos.

En apenas dos meses de trabajo, el Equipo de Gobierno ha sido capaz de comprobar y analizar hasta qué punto la hacienda local se encuentra en una grave situación. Y también ha sido capaz de establecer un guión y un plan que permita hacer frente a las deudas y mantener, en lo posible, todos los servicios. De la evolución de este proceso, el Equipo de Gobierno mantendrá informada a toda la ciudadanía, con claridad y sencillez, pero contando la verdad y colocando a cada uno en su sitio.

AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

E Q U I P O D E G O B I E R N O

Grupo Municipal del Partido Popular



Julio Sánchez Alarilla
(Alcalde-Presidente)



Nuria Muñoz Carretero
(concejala de
Hacienda y Recursos
Financieros, Personal
y Administración General)



María Olga Bueno Dueñas
(segunda Teniente de
Alcaldía, concejala de
Sanidad y Consumo,
Festejos y Mujer)



María José Soria Hurtado
(tercera Teniente
de Alcaldía, concejala
de Seguridad, Desarrollo
Económico y Transportes)



Teresa Angullo García
(será la nueva concejala
del PP, que tomará
el cargo próximamente)

Grupo Municipal de Izquierda Unida

Juana Balas Hernández
(primera Teniente de Alcaldía,
concejala de Educación,
Información Municipal
y Participación Ciudadana)



Antonio Montes López
(cuarto Teniente de Alcaldía,
concejala de Deportes, Medio
Ambiente, Ordenación
del Territorio y Vías y Obras)

O P O S I C I Ó N

Grupo Municipal del PSOE

María Dolores Agudo Masa, Miguel García Pajuelo, José Redondo Fernández, Goya Batalla Mendo, José de Juan González y Rosa María de la Cueva Medina.



Velilla de San Antonio
 Revista de Información Municipal
 Marzo Abril de 2010. Número 49

Edita:

Ayuntamiento de Velilla de San Antonio
 Plaza de la Constitución, 1.
 28891 Velilla de San Antonio.
 Teléfono 91 670 53 00.
 Fax: 91 660 80 62.
 e-mail: info@ayto-velilla.es
 www.ayto-velilla.es

Directora:

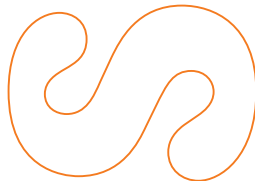
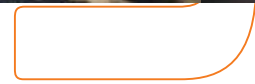
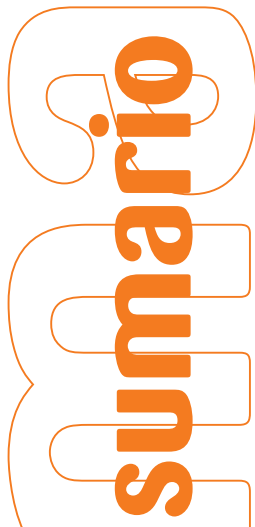
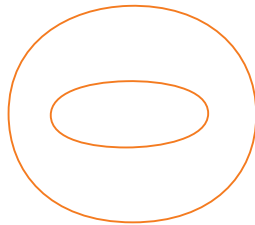
Juana Balas Hernández

Coordinador de redacción y diseño:

Arturo Ledrado García

Depósito Legal:

M-10933.1993



La deuda heredada precisa una reducción y un plan de austeridad 5
 Una apuesta por las nuevas tecnologías y la juventud y el deporte 6
 El curso de Cuidado y atención a personas mayores llega a su ecuador 8
 La Escuela-Taller Los Humedales III alcanza su tercera y última fase 9
 El Aula de Ocio y Naturaleza ayuda a los jóvenes a preparar sus viajes 10

Velilla promueve la Participación Ciudadana 11
 El empleo, eje de la celebración en Velilla del Día Internacional de la Mujer 12
 El Velilla se formarán Monitores de Tiempo Libre 14
 Las personas mayores ya pueden solicitar ayudas para adaptar sus viviendas 14
 Una información medioambiental jugosa y jocosa 15
 Teatro en Velilla: Cabaret Líquido, Ara Malikian Ensemble, Abuela Zora y Entre Bambalinas 16
 Pon en marcha tus ideas 18
 El programa Convivir en Sociedad enseña a las jóvenes a conocer sus derechos y sus deberes 19
 Un mes de abril sobre ruedas 20
 Escuela Municipal de Tenis: cambiar para mejorar 21
 Imaginación y buen humor en los Carnavales de Velilla 22

Velilla día a día 24
 Los alumnos del Tomás y Valiente aprenden las ventajas de una alimentación saludable 25
 Velilla, ciudad limpia: hazlo por ti, hazlo por todos 26
 Ya puede tramitarse la cita previa sanitaria online 26
 Opinión 26
 Velilla día a día 30
 Teléfonos de interés 31

tarifas publicitarias

	COLOR	B/N
PORTADA (Faldón especial)	250€	
CONTRAPORTADA		
1 página	500€	
1/2 página	270€	
PÁGINAS INTERIORES		
1 página	450€	225€
1/2 página	240€	120€
1/4 página	125€	63€
1/8 página	70€	35€

>>> La revista de información municipal Velilla de San Antonio ha cambiado de aspecto y de formato. Esta publicación es el reflejo de lo que ocurre en el municipio. Las pretensiones son que la revista sea amena y clara y que, sobre todo, informe de lo sucedido y de lo venidero, de todo cuanto nos afecta como ciudadanos de Velilla. Por eso, la revista está abierta a las colaboraciones, opiniones y sugerencias que, número a número, jugarán a favor de la pluralidad y la convivencia.

Concejalía de Información Municipal

La deuda heredada precisa una reducción y un plan de austeridad

>> El Ayuntamiento de Velilla ha elaborado un calendario de ingresos y gastos que permitirá al consistorio hacer frente a la deuda contraída antes del mes de diciembre de 2009

La Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio sigue inmersa en la cuantificación y análisis de la deuda contraída antes del mes de diciembre de 2009. Las líneas de crédito a corto plazo e interés variable suscritas con entidades crediticias se elevan hasta los 2.596.481,76 euros. Por otro lado, y una vez localizadas y contabilizadas las facturas hasta el mes de julio de 2009, la deuda con proveedores supone otros 2.038.446, 61 euros. “A partir de agosto de 2009 la cosa se complica”, comenta la concejala de Hacienda Nuria Muñoz, “porque la mayoría de las facturas con fecha posterior al 31 de julio de 2009 no fueron conformadas ni por los concejales ni por los técnicos de las respectivas áreas del ayuntamiento”. Extrapolando la deuda conocida, las facturas pendientes de pago de los meses de agosto a diciembre de 2009 podrían suponer por encima de otro millón de euros. Según informe redactado por el interventor accidental del ayuntamiento, a partir del mes de junio de 2009 ya hay facturas sin consignación presupuestaria, es decir, gastos que no fueron previstos ni incluidos en los presupuestos municipales.

La realidad es que el ayuntamiento no había realizado prácticamente pagos a ningún proveedor desde enero de 2009. “También hemos podido comprobar que hay pendientes facturas de diversos proveedores emitidas en los años 2007 y 2008, incluso del 2006”, dice Nuria Muñoz; y continúa: “el Equipo de Gobierno, percatado de la gravísima situación y de la problemática en la que se hallan

la mayoría de los proveedores, así como de la necesidad de que éstos sigan prestando sus servicios al municipio, ha establecido diversas líneas de comunicación con los afectados”. Cada martes, la concejala recibe personalmente en su despacho de la Casa Consistorial a un buen número de proveedores para explicarles la situación y comunicarles que el Equipo de Gobierno está haciendo todo lo posible para hacer frente a las deudas que este ayuntamiento tiene contraídas con ellos.

APORTANDO SOLUCIONES

Una vez conocida y hecha pública la situación de la tesorería municipal, es el momento de aportar soluciones. La Concejalía de Hacienda ha confeccionado un calendario de ingresos y gastos fijos que comprende los meses de febrero a junio de 2010. A la vista de este calendario, será posible racionalizar el flujo de caja, de forma que no se produzcan más carencias de tesorería.

Los concejales de cada área han emprendido un plan de revisión de servicios y contratos, y han ido descubriendo la existencia de servicios prestados al ayuntamiento sin el pertinente contrato. Además de subsanar esa carencia, se están renegociando

otros contratos, como los gastos de telefonía o los gastos jurídicos y de asesoría. Estos últimos ascendieron en 2009 a 89.104,48 euros, cuando estaban consignados en los presupuestos municipales por un máximo de 25.000 euros en las partidas de Hacienda, más otros 10.000 euros como gastos jurídicos de la Casa Consistorial. La negociación llevada a cabo en los últimos días tiene como objetivo cerrar en 29.000 euros esta partida, con todo incluido.

El pago de la deuda contraída y reconocida con proveedores se irá realizando en función de las capacidades de tesorería, siempre con el objetivo de perjudicar lo menos posible a las empresas proveedoras, evitando más demoras que las insalvables y proporcionando, en todo momento, la información que los proveedores precisen.



Nuria Muñoz, concejala de Hacienda de Velilla de San Antonio.

CÁMARA DE CUENTAS

En cuanto a la obligación legal de rendir cuentas ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, en enero de 2010 el ayuntamiento de Velilla de San Antonio recibió un requerimiento relativo a los ejercicios 2006 y 2007. La Cámara de Cuentas recuerda que, desde el año 2000, Velilla de San Antonio, como ayuntamiento presidente de la Mancomunidad de Meseta del Henares, ha incumplido sistemáticamente la obligación de presentar la cuenta general de recogida de basuras para su correspondiente fiscalización. Obviamente, estas obligaciones no han podido cumplirse dado que las cuentas municipales de los anteriores ejercicios no han llegado a cerrarse.

Una apuesta por las nuevas tecnologías y la juventud y el deporte

>> Los cuatro proyectos presentados por Velilla al Plan E 2010 han sido aprobados y contarán con fondos estatales para su realización

Los cuatro proyectos de inversión presentados por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio con cargo al segundo Plan E (Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local) han sido aprobados y contarán, por tanto, con fondos estatales para su ejecución. El importe total de los proyectos es, según reflejan sus memorias económicas, de 1.215.507,93 euros, y se aprovecha al cien por cien la financiación a disposición del municipio.

Las autorizaciones de estos cuatro proyectos de inversión, efectivas mediante resoluciones de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, han sido publicadas en la página web del Ministerio de Política Territorial entre el 3 y el 12 de febrero.

Dos de los proyectos autorizados, que llevan como título identificador respectivamente Velill@ Digital y Centro de Nuevas Tecnologías para Ciudadanos y Empresas, contemplan entre sus objetivos genéricos el acercamiento y la cualificación en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de los vecinos, comerciantes y empresarios del municipio. Por un lado, se avanzará en el concepto de e-administración, con la implantación de herramientas y sistemas de gestión telemática que faciliten a la ciudadanía su relación con la administración

Nombre del proyecto:

VELILL@ DIGITAL

Área de actuación:

Modernización de la Administración. E-administración.

Duración de las actuaciones:

8 meses

Presupuesto total:

193.000 euros

Nombre del proyecto:

ADECUACIÓN ZONA DEPORTIVA INSTITUTO

Área de actuación:

Un área de usos deportivos de acceso libre y dos áreas de usos deportivos de acceso restringido. Dotación general de espacio libre y zona verde. Rehabilitación y recuperación del edificio del antiguo depósito como dotación deportiva de uso restringido (rocódromo).

Duración de la obra:

7 meses

Presupuesto total:

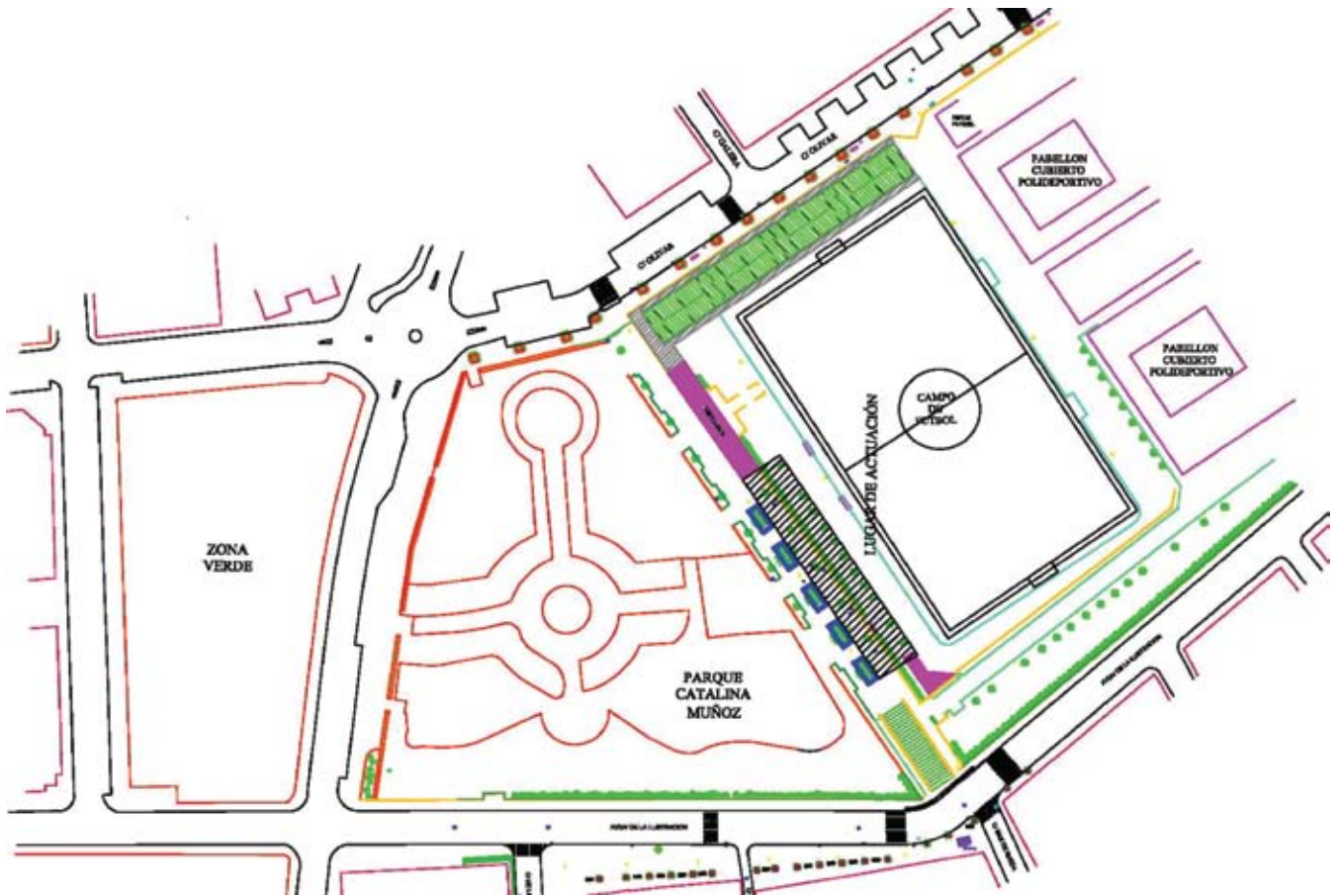
350.261 euros

local. Por otro lado, se pondrá a disposición de ciudadanos y empresas un espacio dotado de componentes de hardware y herramientas de software de última generación

Los otros dos proyectos que se desarrollarán en Velilla de San Antonio a través del Fondo Estatal son los titulados Adecuación y Mejora de las Instalaciones Deportivas Municipales y Adecuación Zona Deportiva cercana al Instituto.

En la primera de estas actuaciones, se construirán unas nuevas infraestructuras que incluyen un graderío para 350 espectadores, vestuarios, sala deportiva polivalente, aula de enseñanza deportiva, sala multiusos y cafetería. La superficie cons-





Nombre del proyecto:

CENTRO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS PARA
CIUDADANOS Y EMPRESAS

Área de actuación:

Creación, equipamiento y desarrollo de infraestructuras de innovación y desarrollo tecnológico. Promoción de la actividad económica, iniciativa emprendedora e innovación.

Duración de las actuaciones:

8 meses

Presupuesto total:

82.000 euros

Nombre del proyecto:

ADECUACIÓN Y MEJORA
DE LAS INSTALACIONES
DEPORTIVAS MUNICIPALES

Área de actuación:

Construcción de un conjunto edificatorio formado por unas gradas, vestuarios, salas de musculación y calentamiento, aula deportiva, zona de oficinas y cafetería.

Duración de la obra:

8 meses

Presupuesto total:

590.082 euros

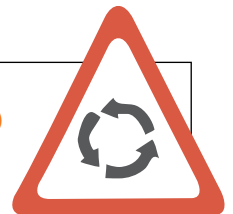
truida resultante ronda los 550 metros cuadrados.

Por último, la actuación en el entorno próximo al Instituto de Enseñanza Secundaria Ana María Matute, contempla la incorporación al patrimonio deportivo de la ciudad de una zona a cielo abierto que, al tiempo, servirá como área de esparcimiento de los jóvenes del municipio. Sobre una superficie total de 3.330 metros cuadrados, que incluye el edificio del antiguo depósito de aguas, se construirá una pista deportiva polivalente, dos pistas de vóley-playa, un circuito de skate-board y, apro-

vechando la rehabilitación del edificio, dos de sus paredes exteriores se habilitarán como rocódromo, o zona de iniciación y práctica de la escalada.

En la realización de los proyectos y actuaciones, que contemplan unos plazos de ejecución de entre 8 y 9 meses, participarán numerosas empresas, entre contratistas principales y subcontratistas, y sobre proyecto se ha estimado en 160 el número de trabajadores que participarán en las obras, de los que más del 15 por ciento serán nuevas contrataciones.

Las obras de la rotonda de acceso marchan a buen ritmo



>> A finales del mes de enero se comenzaron las obras de construcción de la rotonda de acceso a Velilla de San Antonio a través de la calle Federico García Lorca y desde la carretera comarcal M-208. El plazo de ejecución previsto es de cinco

meses. Las puntuales modificaciones o cortes de tráfico en la incorporación a la M-208 serán notificados con antelación para minorar todo lo posible las molestias a los vecinos que utilizan este acceso de entrada y salida del casco urbano.



Algunos de los participantes en el Curso de Cuidado y Atención a Personas Mayores.

El curso de ‘Cuidado y atención a personas mayores’ llega a su ecuador

“Las personas mayores necesitan ternura”. Esta afirmación la suscriben las diez mujeres y los cinco hombres que desde el pasado 18 de enero siguen el curso de Cuidado y atención a personas mayores, que se imparte por las mañanas, de nueve a una y media, en el Centro Municipal de Asociaciones de Velilla de San Antonio. Así, además del factor humano, los alumnos podrán conocer, aprender y practicar una serie de técnicas especialmente dirigidas a la atención de las personas mayores y dependientes.

8

El objetivo del curso, que combina las enseñanzas teóricas con las prácticas, es preparar al alumnado para la atención de las personas mayores, tanto en residencias y centros de día como en los propios

domicilios de quienes requieren los cuidados. Con esta formación, avalada al término del curso por el correspondiente diploma, los quince alumnos, que más allá de la adquirida en el entorno familiar apenas tienen experiencia en este segmento de actividad, tendrán la posibilidad de optar a nuevos trabajos. Ésta es la intención última de la propuesta formativa dirigida fundamentalmente a desempleados, e impulsada por el Fondo Social Europeo, la Comunidad de Madrid y la Concejalía de Desarrollo Económico e Innovación Tecnológica de Velilla.

La directora del curso, Concepción de Águeda Serrano, licenciada en psicología y con amplia experiencia tanto en el trabajo en residencias de

mayores como en formación, enumera los capítulos más importantes de los que forman el temario. “Hablamos del envejecimiento y de los cambios que produce, del síndrome geriátrico, y también de comunicación y empatía”, dice la directora. “Damos pautas de actuación sobre alimentación, aseo, movilidad, teniendo siempre en consideración las circunstancias y limitaciones de las personas mayores, y también hacemos numerosas prácticas”. Para desarrollar estas prácticas, el alumnado dispone de camillas, colchones, ropa de cama y otros materiales de uso geriátrico con los que pueden recrear aquellas situaciones con las que se encontrarán cuando les toque ejercer lo que ahora están aprendiendo.

“El ambiente es bueno, y se nota que todos están motivados y con ganas de aprender y trabajar”, dice Concepción de Águeda refiriéndose a sus alumnos, un grupo con una media de edad situada sobre los cuarenta años. “Se llevan bien entre ellos, e incluso comparten información sobre posibles trabajos”, concluye la directora.

El curso Cuidado y atención a personas mayores concluirá el 14 de abril con la entrega de diplomas.

300 personas han aprovechado la asistencia OPEA de Velilla

>> Desde el 1 de octubre de 2009 hasta el 31 de marzo de 2010, fecha en la que finalizarán las labores de asistencia desarrolladas a lo largo de estos seis meses en Velilla de San Antonio, habrán pasado por el servicio de Orientación Profesional para el Empleo y de Asistencia para el Autoempleo (OPEA) un total de 300 personas. De estas, 295 han recibido atención y tutoría encaminada a la búsqueda activa de empleo; las otras 5 personas, se han interesado por el autoempleo y han sido asesoradas en esa línea. Ésta es la segunda ocasión en la que el Ayuntamiento de Velilla constituye una entidad OPEA. La concurrencia a la convocatoria de subvenciones del Servicio Regional de Empleo es anual.

El plan de fomento FICOH convoca a los empresarios de Velilla

>> Treinta empresarios de los sectores comercial y de hostelería de Velilla de San Antonio asistieron el pasado día 3 de febrero en las instalaciones del Área de Empleo a la jornada de presentación en el municipio del plan FICOH de Fomento e Impulso del Pequeño Comercio y la Hostelería. El objeto del plan es apoyar los proyectos de inversión de las pymes de la Comunidad de Madrid para la modernización de sus establecimientos y la incorporación de nuevas tecnologías. La jornada estuvo presidida por el alcalde de Velilla, Julio Sánchez, y la concejala de Desarrollo Económico, María José Soria. También intervinieron representantes de la Cámara de Comercio de Madrid y de la asociación empresarial ASOSEM.



Los chicos y chicas de la escuela taller Los Humedales III en el local que están rehabilitando.

La Escuela Taller Los Humedales III alcanza su tercera y última fase

>> Los dieciséis alumnos convertirán la antigua sala de exposiciones de la calle Miguel Hernández en un moderno y funcional espacio diseñado para la formación

El proyecto de Escuela Taller Los Humedales III, financiado por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid, y coordinado por la Concejalía de Desarrollo Económico e Innovación Tecnológica de Velilla, se inició hace ya más de un año, en diciembre de 2008, y culminará su recorrido formativo y práctico a finales de septiembre de 2010.

Durante la primera fase de este proyecto dirigido a desempleados con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, los jóvenes recibieron clases teóricas y prácticas de albañilería, combinadas con una formación compensatoria dirigida a la preparación de los exámenes de secundaria. También realizaron prácticas, como la construcción a escala de casas, que les permitieron recorrer y tomar contacto con todas las unidades de obra.

La segunda fase de Los Humedales III incluyó distintas actuaciones en edificios municipales, como la

Escuela de Adultos y el edificio que alberga el Centro de Mayores y la Casa de la Juventud. Entre otras obras, se acometió el desdoble de los baños de la Escuela de Adultos, y la rehabilitación de fachadas y el pintado de interiores y exteriores de ambos edificios.

Ya en la tercera fase, llega el momento de aplicar todo lo aprendido. Para ello, el equipo de 16 alumnos, con dos monitores y la directora de la Escuela Taller, Cristina Heredero, al frente, han acometido la rehabilitación integral del edificio de la calle Miguel Hernández que, hasta hace poco, fuera sala de exposiciones. De la piqueta sólo se han salvado los muros exteriores y los pilares del edificio. Todo lo demás, como tabiques, suelos y forjados, ha desaparecido y toca reconstruirlo desde cero. El resultado final se verá en unos meses, y será un nuevo centro de formación municipal a disposición de la ciudadanía velillera.

El Aula de Ocio y Naturaleza ayuda a los jóvenes a preparar sus viajes



La práctica de la escalada necesita una instrucción previa.

Libre. Además, a lo largo del año se realizarán cinco salidas de un día, todas en sábado, y aprovechando puentes y fines de semana, habrá otras salidas de varios días, hasta un total de once, y en el verano, un Campamento Juvenil de doce días de duración.

Entre los objetivos del aula, se encuentra el desarrollo transversal “de una educación integral que contemple la coeducación, el respeto a la diversidad, la prevención de las drogodependencias, la cooperación, igualdad y la promoción de la participación”, según informa la Concejalía de Juventud.

>> El aula permanece abierta los jueves entre las cinco y las ocho de la tarde en la Casa de la Juventud

El Aula de Ocio y Naturaleza de la Casa de la Juventud presta asesoramiento personal a los jóvenes de Velilla en la preparación de sus viajes, excursiones y rutas al aire libre. Desde la consulta de fondos documentales como mapas, rutas o guías de alojamiento, hasta los talleres relacionados con la naturaleza y los deportes de montaña, pasando por sesiones de educación medioambiental y facilidades y consejos para el alquiler de material de acampada y deportivo, el monitor del aula, especialista también en deportes alternativos, facilita con sus consejos que los jóvenes puedan experimentar y disfrutar de nuevas formas de ocio al aire libre.

El Aula de Ocio y Naturaleza permanece abierta todos los jueves, entre

las cinco y las ocho de la tarde. Además del servicio documental y del asesoramiento teórico, los chicos y chicas de Velilla tendrán este



Ir a pisar la nieve, una salida fija cada invierno.

año muchas posibilidades de poner en práctica lo aprendido. Todos los meses, la Concejalía de Juventud ha programado una jornada de formación ambiental y técnicas de Aire

Y AHORA, ¿A DÓNDE VAMOS?

En los próximos meses, los jóvenes de Velilla de San Antonio tendrán la oportunidad de participar en varias salidas programadas por la Concejalía de Juventud. La más cercana en el tiempo será el 27 de marzo. En esa fecha está previsto acudir al Parque de Ocio Educativo Micrópolis.

El 22 de mayo es la fecha elegida para visitar un clásico: el complejo de Squi y Snow Xanadú. Pero antes, en el mes de abril y aprovechando las vacaciones de Semana Santa, desde el jueves 1 hasta el domingo 4 está prevista una salida Multiaventura.

De estas actividades, así como de las demás propuestas y talleres diseñados para los jóvenes, se puede ampliar información en la Casa de la Juventud que, en breve plazo, se trasladará a su nueva sede, el edificio de la anterior Casa de la Cultura.

Velilla promueve la Participación Ciudadana

>> Al Consejo de Participación celebrado el 23 de febrero asistieron una treintena de representantes de asociaciones y otras entidades del municipio

La convocatoria del Consejo de Participación Ciudadana reunió el pasado día 23 de febrero a más de treinta representantes de asociaciones, clubs deportivos y otras entidades ciudadanas en el Centro Municipal de Asociaciones de Velilla de San Antonio.



Al Consejo de Participación del 23 de febrero asistieron más de treinta representantes de las entidades.

Conforme al orden del día, varios concejales del consistorio vellero dieron un informe previo de las principales actuaciones y proyectos de sus respectivas áreas. María Olga Bueno informó sobre festejos, sanidad y mujer. María José Soria contó las últimas novedades en materia de transportes, seguridad y desarrollo local. Antonio Montes pasó revista a la situación de los proyectos del Plan E y de las obras de la rotonda de acceso desde la M-208, así como de las novedades en materia medioambiental y deportiva. Por último, Juana Balas informó acerca de las novedades en los sistemas de comunicación e información del ayuntamiento, y también de los proyectos de revisión del reglamento de participación y la organización de las segundas jornadas de Participación Ciudadana. Anunció también la intención de la concejalía de poner en marcha un “proyecto de diseño participativo de espacios de uso público mediante voluntarios, dividiendo el municipio en zonas y coordinando el trabajo y las aportaciones de los voluntarios con el de las concejalías competentes”.

LA APORTACIÓN DE LAS ENTIDADES

En un ambiente distendido y participativo, los colectivos locales ex-

Por una convivencia cívica

Una de las cuestiones que preocupan tanto al Equipo de Gobierno municipal como a las entidades es la del vandalismo. Los daños al mobiliario urbano, sin ser alarmantes, si son importantes en Velilla, y ésta es una cuestión que precisa soluciones urgentes. La concejala de Participación Ciudadana, Juana Balas, anunció que tiene en proyecto elaborar un manual por la convivencia cívica. Este manual incorporaría aquellas normas básicas que posibilitan que las ciudades crezcan sin que se produzcan roces derivados de la convivencia diaria. También señaló la concejala que “es importante concienciar a la ciudadanía de que los elementos del mobiliario urbano son de todos, luego todos deben velar por su conservación en buen estado”.

pusieron en el Consejo sus dudas y propuestas. Entre otros muchos temas, surgieron cuestiones relacionadas con la seguridad, el centro de salud y las urgencias, los problemas con las deyecciones de los perros y la proliferación de palomas, el arreglo de calzadas y aceras, y la necesidad de ampliar los espacios para entidades como las AMPAS y el grupo de mayores.

Entre las propuestas elevadas al Consejo, cabe señalar varias intervenciones que atañen al área de Cultura. En esta misma línea, se recogió también la propuesta de crear un Consejo o Comisión de Cultura. María Olga Bueno anunció que este año no habrá festival de cortometrajes. Para cubrir el hueco que deja el festival, están en estudio otras propuestas alternativas.

En el turno de palabra de las entidades, las AMPAS quisieron expresar las dificultades que implica no disponer de locales adecuados para el desarrollo de su actividad. También pidieron que, ante el eminente traslado de la Casa de la Juventud a su nueva sede, se haga todo lo posible para que ese espacio para los jóvenes permanezca abierto los fines de semana.

El empleo, eje de la celebración en Velilla del Día Internacional de la Mujer

>> Jornadas técnicas, mesas redondas, teatro, cine y exposiciones llenan un programa de actividades que se extiende hasta el 24 de marzo



Julio Sánchez Alarilla y María Olga Bueno en la inauguración del programa de actividades Mujer y Empleo.

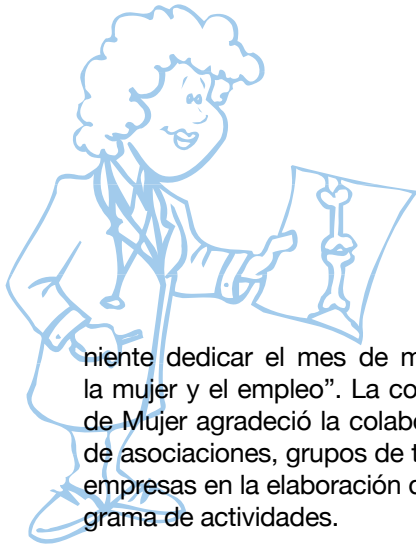
El programa de actividades en torno al Día Internacional de la Mujer se inauguró en Velilla de San Antonio el pasado 1 de marzo. Julio Sánchez Alarilla, alcalde de Velilla, acompañado por María Olga Bueno, concejala de Mujer, y María José Soria, concejala de Desarrollo Económico, expusieron las principales líneas de un programa construido bajo el lema Mujer y Empleo. En su alocución, María Olga Bueno explicó que “teniendo en cuenta la situación económica actual que está provocando que el paro entre las mujeres se incremente de manera especial, nos ha parecido conve-

8 de marzo
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

**Mujer
y Empleo**



La programación con motivo del Día Internacional de la Mujer lleva en Velilla como lema Mujer y Empleo.



niente dedicar el mes de marzo a la mujer y el empleo". La concejala de Mujer agradeció la colaboración de asociaciones, grupos de teatro y empresas en la elaboración del programa de actividades.

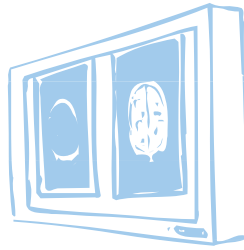
Además de las jornadas técnicas y mesas redondas de los días 2, 9, 10 y 11 de marzo, en el programa se han incluido otras actividades más lúdicas, como las obras de teatro *Palabras encadenas*, *Europaz* y *Rebelión Disney*, la proyección de la película *Las mujeres de verdad tienen curvas*, un cuentacuentos y varias exposiciones y muestras de artesanía. Para completar el programa, la escritora Isabel García-Zarza presentará el lunes 15 su libro *Diario de una madre imperfecta*. Antes, el sábado 13, se celebrará el Encuentro de Mujeres de Mejorada y Velilla.

LA MUJER EMPRENDEDORA



María José Soria y María Dolores García Gómez.

Uno de los conceptos clave del programa Mujer y Empleo se refiere a las mujeres emprendedoras. María Dolores García Gómez, presidenta de la Asociación de Empresarias y Emprendedoras del Corredor del Henares (AMECHE), participó en



la jornada técnica que presidió la concejala de Desarrollo Económico, María José Soria, el día 2 de marzo. Entre otras puntualizaciones, María Dolores García dijo que "la iniciativa es la cualidad más valorada entre las mujeres empresarias, seguida de la capacidad de riesgo y la capacidad para relacionarse". Para la empresaria, que sustentó su intervención en un estudio comarcal elaborado entre 2006 y 2008, "las mujeres crean empresas principalmente por realización personal y para alcanzar su desarrollo profesional".

El modelo que mayoritariamente buscan las mujeres emprendedoras es, siempre según María Dolores García, una empresa "cómoda, fácil de gestionar y con un perfil familiar". "Las mujeres prefieren ir paso a paso, consolidando cada fase del negocio antes de pasar a la siguiente", concluyó la presidenta de AME-CHE.

Otro de los invitados a la jornada técnica del día 2 fue Álvaro Costas, director del Área de Formación Continua y Emprendedores del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid. Para Costas, está claro que "cada vez hay más emprendedoras por necesidad, lo que no es malo". "Para atender esta eclosión de emprendedoras", añadió Costas, "la Comunidad de Madrid tiene un plan que contempla el asesoramiento personalizado [www.emprendelo.es] que en 2009 atendió a miles de usuarios, realizando unas 17.000 entrevistas".



Teatro Yeses en un montaje anterior.

Los orígenes de Europa y el grupo Teatro Yeses

La compañía Teatro Yeses será la encargada de cerrar el programa de actividades en torno al Día Internacional de la Mujer. El miércoles 24 de marzo, a las siete de la tarde, Teatro Yeses representará en el Auditorio Mariana Pineda de Velilla de San Antonio la obra *Europaz*, de Alejandra Juno.

Europa y Paz tienen nombre de mujer. Europa es la más antigua, es la madre y cuna de todas las civilizaciones. Es, por tanto, la más sabia de las dos. Su deber, su conocimiento y su profundo deseo la llevan a acabar con las guerras, a buscar la concordia y encontrar la Paz.

A través de esta línea argumental, Alejandra Juno presenta el origen mitológico de Europa y la evolución de este continente a través de los grandes acontecimientos que surgen en nuestro país, como el Camino de Santiago, el descubrimiento de América o la llegada del barroco. El territorio europeo es para la autora un espacio de revoluciones que afectan, en especial, a una mitad de los seres humanos que existen en el mundo: las mujeres.

Teatro Yeses nació en la antigua cárcel de mujeres de Yaserías, en Madrid, en 1985. En la actualidad, el grupo está ubicado en el en el centro penitenciario para mujeres de Alcalá de Henares. Desde su fundación, han llevada a los tablas cuarenta montajes teatrales.

En Velilla se formarán Monitores de Tiempo Libre



El ocio al aire libre es una actividad en alza entre los jóvenes.

>> La Concejalía de Juventud alcanzó el pasado 2 de marzo un acuerdo con el Área de Formación Local de la Comunidad de Madrid

El Área de Formación Local de la Comunidad de Madrid ha concedido a la Concejalía de Juventud de Velilla de San Antonio la realización de un Curso de Monitores de Tiempo Libre. Esta acción formativa se incluye en la oferta de la Dirección General de Juventud para el año 2010, y se realiza en colaboración con la Escuela Pública de Animación. Al término del curso, que estará subvencionado en toda o en su mayor parte, los alumnos recibirán un título homologado por la Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad.

El Curso de Monitores de Tiempo Libre tiene una duración de 150 horas, repartidas entre los meses de septiembre, octubre y noviembre de este año y se impartirá íntegramente en

Velilla. Los solicitantes deben haber cumplido los 17 años y residir en el municipio, si bien hay un 20 por ciento de plazas reservadas para personas que residan en otras localidades.

Curso de Monitores de Tiempo Libre

13 de septiembre a 20 de noviembre de 2010

Para más información e inscripciones:

Casa de la Juventud. Calle Saiz de Rueda, 2. Velilla de San Antonio

Coordinadora: Carmina Carballares. Teléfono 91660 7883

casa_juventud_velilla@hotmail.com / carminapache@hotmail.com



Las personas mayores ya pueden solicitar ayudas para adaptar sus viviendas

>> Las personas mayores de 65 años, o mayores de 60 en situación especial, ya pueden solicitar las Ayudas Complementarias para mejorar la habitabilidad de sus viviendas. El plazo de solicitud comenzó el pasado día 1 de marzo, y se extiende hasta el 31 de mayo.

Para optar a esas ayudas es necesario que el solicitante esté empadronado en los municipios que componen la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada del Campo-Velilla de San Antonio, y que no haya recibido anteriormente ayudas por el mismo concepto ni a través de la Mancomunidad ni a través de otras instituciones públicas o privadas.

Para la adjudicación de las ayudas se baremarán las solicitudes recibidas y se repartirá la partida presupuestaria hasta agotarla.

Las mejoras que pueden solicitarse para la vivienda que sea domicilio

habitual del usuario comprenden la eliminación de barreras arquitectónicas, el mantenimiento de las condiciones de salubridad e higiene, el aumento de la seguridad en el entorno doméstico y la eliminación del riesgo de accidentes.

Ayudas para mejorar la habitabilidad

Solicitudes:

del 1 de marzo al 31 de mayo de 2010

Para ampliar la información, consultar a:

Servicios Sociales de Velilla de San Antonio

Avenida de la Ilustración, 110

Teléfono 91660 7824

Lunes y martes de 08:00 a 20:00 horas

Miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 15:00 horas



Una información medioambiental jugosa y jocosa

>> **Velilla acoge la exposición 'El ambiente siempre está en medio' que reúne textos de Araujo y dibujos de Forges**

La exposición itinerante de la Obra Social de Caja Madrid *El ambiente siempre está en medio*, que oficialmente se inaugura el miércoles 10

de marzo, permanecerá abierta al público en el Centro Cultural Auditorio Mariana Pineda entre el 5 de marzo y el 30 de abril de 2010. La

muestra reúne las ilustraciones que Forges (Antonio Fraguas) ha realizado como complemento a los textos de Joaquín Araujo. La suma de textos e imágenes, origen tanto de la exposición como del libro homónimo, es, en palabras de Araujo, divertida y “muy contundente, a pesar de su brevedad, sin dejar de ser casi completa en lo esencial y esperemos que eficaz”. Al naturalista le gustaría que este trabajo se “incluyera en los buenos menús de los mejores restauradores de la sensibilidad y la inteligencia. Entre otros motivos porque aquí se defiende a la vida y a sus fuentes. A lo que nos alimenta, protege y permite progresar. A lo que nos da compañía y hermosea al mundo”.

La exposición, como es habitual en las muestras organizadas por Obra Social, tiene un marcado carácter divulgativo y educativo. Por ello, durante su estancia en el municipio los alumnos de los colegios públicos Valdemera y Tomás y Valiente y los del instituto Ana María Matute visitarán la exposición y podrán realizar diversas actividades educativas relacionadas con el medio ambiente con el material didáctico a disposición de alumnos y profesores. De esta posibilidad no sólo se benefician los escolares de Velilla. Colegios e institutos de localidades próximas también tienen previsto visitar la muestra a lo largo de los casi dos meses que permanecerá abierta.



Joaquín Araujo y Antonio Fraguas 'Forges' en la Expo Zaragoza 2008.

Tanto monta, monta tanto, Araujo como Forges

Dice el naturalista Joaquín Araujo que tanto Forges como él mismo son unos enamorados de la Cultura y la Naturaleza, y que ambos son conscientes de que hoy “no son posibles la una sin la otra, la otra sin la una”. Sin duda, esos dos amores son algunas de las razones por las que Obra Social decidió subirse al tándem Forges-Araujo y recorrer la geografía hispánica con una exposición que, más allá del humor creativo de Antonio Fraguas Forges y la gene-

rosa erudición de Joaquín Araujo, ofrece al espectador un dictamen cierto de la situación del medio ambiente y un manual riguroso de comportamiento responsable.

En Velilla tendremos, además, la ocasión de disfrutar de la compañía de Araujo y Forges, que darán una conferencia, que se anuncia muy interactiva, el miércoles 10 de marzo, a las siete de la tarde, en el Auditorio Mariana Pineda.

'Cabaret Líquido',

un espacio para cambiar de ánimo

>> La compañía Lavi e Bel presenta en Velilla el día 10 de abril su último montaje musical donde el cabaret es protagonista absoluto

Cabaret *Líquido* es, a juicio de sus creadores, la compañía Lavi e Bel, "un viaje por Oriente, el Este de Europa, París, Berlín y Latino América, en el que predomina el aspecto musical". El formato de este espectáculo, que se fraguó coincidiendo con la Expo Zaragoza 2008, es el habitual del género: una sucesión de números musicales que reflejan

y afrontan los más variados temas siempre a través del particular lenguaje irónico del cabaret clásico.

Durante cerca de hora y media, los músicos, clowns, actores y actrices de Lavi e Bel, dirigidos por el madrileño Emilio Goyanes, ofrecen al público imágenes de alto poder evocativo y fuertes contrastes, nú-



Cabaret Líquido es un viaje por Oriente, el Este de Europa

meros musicales, glamur y lentejuelas, y también mucho humor y mucho oficio. Sólo durante la Expo Zaragoza, Lavi e Bel dio 123 funciones en trece semanas, con una cifra de espectadores superior a los 35.000.



Verdades sobre la humillación es el más reciente montaje de Abuela Zora.

El Grupo de Teatro Abuela Zora, con su montaje escénico *Verdades sobre la humillación*, tiene confirmada su presencia en dos certámenes de teatro aficionado de larga trayectoria. El domingo 14 de marzo, Abuela Zora participa en el Certamen San Juan Evangelista, organizado por este histórico colegio mayor madrileño. Y el

10 de abril lo harán en el X Certamen de Teatro Aficionado Villa de Ciempozuelos.

Entre Bambalinas, de la Asociación Xarlot, otro de los grupos de teatro de Velilla de San Antonio, ha participado hace unos días en el programa de actos Marzo Mujer del Centro Sociocul-

Velilla exporta su teatro aficionado

>> El Grupo Abuela Zora y la Asociación Xarlot pasean sus creaciones por distintas salas de la Comunidad de Madrid

tural Santa Petronila, emplazado en el distrito de Villaverde de la capital. En abril, el domingo 11, Entre Bambalinas estará en el Certamen de Teatro Aficionado de Getafe. Pero antes, el sábado 13 de marzo actuarán en casa, en el Auditorio Mariana Pineda. La obra con la que están recorriendo la Comunidad es *Rebelión Disney*.



Para ampliar la información sobre la oferta cultural del municipio, visita la página web municipal www.ayto-velilla.es.

a, París, Berlín y Latinoamérica.

Goyanes está convencido de que “un cabaret es un espacio para cambiar de ánimo”. Y las herramientas para operar ese cambio son, sobre todo, el humor y la ironía. Pero hay más. Canciones, magia, números de clown, danza y música en direc-

to son los cinco dedos de la mano con la que, según ha declarado el director, “el cabaret te pega una bofetada o te acaricia”.

La compañía Lavi e Bel se fundó en Granada en 1992, y está formada

por un núcleo de artistas de actores, músicos, técnicos, gestores y demás colaboradores que, durante los últimos dieciocho años, han estado dirigidos por Emilio Goyanes. Hasta la fecha, la compañía ha producido casi una veintena de espectáculos, con una única incursión en la literatura dramática de la mano de William Shakespeare. El cabaret, con influencias del circo y de los espectáculos de variedades, ha sido un tema recurrente, sobre todo en los montajes más recientes de la compañía. Así, en el año 2000 estrenaron *Cabaret Caracol*, al que seguirían *Cabaret Nómada* (2004) y *Petit Cabaret* (2005). Además de numerosos galardones, Lavi e Bel ha estado nominada en tres ocasiones para los Premios Max, la última en 2008 con, precisamente, *Cabaret Líquido*.

Cabaret Líquido

Lavi e Bel

C. C. Auditorio Mariana Pineda
Velilla de San Antonio

10 de abril de 2010 a las 19:00 h.

Espectáculo de la Red de Teatros
de la Comunidad de Madrid

+información www.ayto-velilla.es

Malikian regresa con un cuento armenio

>> Ara Malikian
Ensemble presentará en
Velilla su ‘Historia del
hombre feliz’ el domingo
21 de marzo



El cuarteto de cuerda Ara Malikian Ensemble tocará en Velilla el 21 de marzo.

El músico y compositor Ara Malikian es uno de los artistas que visitan Velilla de San Antonio con frecuencia. El domingo 21 de marzo, a partir de las siete de la tarde, lo hará de nuevo con un espectáculo diseñado para público familiar, que lleva como título global *Cuentos del Mundo*, y como específico, *Historia del hombre feliz*.

La representación será en el Centro Cultural Auditorio Mariana Pineda.

La historia de este hombre feliz tiene su origen en Armenia, en una época indefinida, y bajo el reinado de un monarca preocupado por todo aquello que pudiera suceder en su reino.

La línea argumental del relato viene pautada por composiciones musicales de Khachaturian, Komidas y el propio Ara Malikian, interpretadas sobre el escenario por un conjunto de violín, viola, guitarra y contrabajo, al que se une la narración del cuento en la voz de Marisol Rozo.



Pon en marcha tus ideas

>> El alumnado de primer y segundo ciclo de la ESO participa en un proyecto que prima la convivencia y la diversidad cultural

A finales del mes de febrero, comenzó a desarrollarse en el instituto de Velilla de San Antonio el proyecto *Pon en marcha tus ideas*. Este proyecto se integra dentro del programa *Educación en la Diversidad para crecer en riqueza social* que organiza y promueve la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, con la colaboración de la Concejalía de Educación y el equipo docente del Instituto Ana María Matute.

El objetivo general del proyecto es generar un clima de convivencia positiva, diversión, creatividad y espontaneidad, en un contexto de diversidad cultural enriquecedor. Otras metas de *Pon en marcha tus ideas* son promover la participación, establecer vínculos entre los alumnos y su centro, y mediar en la resolución de los conflictos que puedan surgir en la convivencia diaria.

El proyecto da prioridad a las ideas aportadas por los chicos y chicas de primer y segundo ciclo de la ESO,

destinatarios, destinatarios de la propuesta, si bien hay unas pautas ya marcadas en cuanto a las actividades que se desarrollarán, que incluyen talleres, deporte y juegos. Algunas de estas actividades serán puntuales, mientras que otras se extenderán a lo largo de varias sesiones.

EN EL TIEMPO DEL RECREO

Una de las características más significativas de este proyecto, si no la que más, es su horario. Todas las actividades en las que intervengan directamente los chicos y chicas del instituto serán en el horario y espacio del recreo, un día a la semana. Utilizar el tiempo del recreo, con sus limitaciones, ayudará, en opinión de los técnicos de la Mancomunidad, a priorizar entre actividades.

Una vez que los responsables del proyecto lo han presentado a los cursos de primer y segundo ciclo de la ESO, se inicia la fase de intervención con el alumnado. Es en esta fase donde

los criterios metodológicos recogen, al tiempo, lo que se espera de un proyecto como éste. Entre otras consideraciones, están las de dar prioridad a las propuestas de los alumnos, conservar el carácter voluntario de las actividades, evitar los patrones de comunicación ofensivos o sexistas y comprender que el recreo es un tiempo de descanso y que las actividades educativas que se realicen en ese tiempo deben ser eminentemente lúdicas.

No menos importancia tienen otros aspectos de la vida escolar a los que el proyecto *Pon en marcha tus ideas* también se refiere. Limitar los comportamientos violentos y agresivos en el patio es importante, como también lo son promover la capacidad de autonomía de los chicos y chicas, delegándoles paulatinamente la responsabilidad derivadas de pequeñas tareas, y consensuar entre todos los participantes las normas de convivencia del instituto.

El programa **Convivir en Sociedad** enseña a los **jóvenes a conocer sus derechos y sus deberes**

Los alumnos de 3º y 4º de la ESO del Instituto Ana María Matute han tenido en las últimas semanas la ocasión de participar en el programa Convivir en Sociedad que desarrolla la Concejalía de Seguridad a través de la Policía Local de Velilla de San Antonio.

A los chicos y chicas de tercero se les explicaron sus obligaciones a identificarse a requerimiento de las

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y también la legislación en vigor sobre tenencia y consumo de sustancias estupefacientes.

Los alumnos de cuarto curso reciben información sobre el concepto y las diferencias de los hechos delictivos más comunes entre los jóvenes, como las que existen entre la falta y el delito de hurto y el robo con fuer-

za o con intimidación. Se les explicó también cuáles son las sanciones o penas que gravan cada falta o delito. Los jóvenes suelen mostrar un interés especial en estas conferencias, porque los asuntos que se abordan les afectan bien directamente o a través de amigos y conocidos. En algunas ocasiones, reconocen que han cometido infracciones por simple desconocimiento, pues ignoraban que ciertas conductas son perseguibles y sancionables.

El objetivo del programa Convivir en Sociedad no es “atemorizar a nuestros hijos e hijas, sino todo lo contrario. Pretendemos que los jóvenes conozcan sus derechos y sus deberes, y que si cometen alguna infracción sepan de antemano cuáles son las consecuencias”, explica Javier Casadomé, sargento de la Policía Local de Velilla. “Desde que se implantó el programa, las infracciones de los jóvenes por este tipo de hechos han disminuido en términos absolutos, y algunos comportamientos reprochables han desaparecido prácticamente”. Estos resultados avalan la calidad y practicidad del programa que seguirá impartándose los próximos años.

Los vecinos colaboran para controlar las pintadas

De las pasadas navidades, la incidencia más destacable, y casi la única, tiene que ver con las pintadas en las fachadas de edificios públicos y privados. “Gracias a la colaboración de los vecinos, alguno de los autores de las pintadas ha podido ser identificado mientras las realizaba”, confirma la concejala de Seguridad María José Soria. Los autores son menores de edad y domiciliados en Velilla. La Policía Local, avisada por los vecinos ha identificado y denunciado a los jóvenes infractores.

La concejala también deja constancia de la destacada labor llevada a cabo por la Policía Local con motivo de las heladas y nevadas de enero y febrero, vigilando y valorando las consecuencias de la nieve para el tráfico, y para los peatones. María José Soria expresa su “agradecimiento a todos los vecinos que se vieron afectados por esta circunstancia, especialmente por su paciencia, y, si se vieron perjudicados en sus desplazamientos habituales, de nuevo les hago llegar mis disculpas”.



Un mes de abril **sobre ruedas**

>> **La prueba comarcal de Mountain Bike y el Día del Patín se celebran en fines de semana consecutivos**

La Prueba Mountain Bike de Velilla de San Antonio tendrá lugar el domingo 18 de abril. Esta prueba es puntuable para el Circuito de Pruebas Locales 2010. La organización corre a cargo del Club Ciclista de Velilla, y cuenta con la colaboración de la Concejalía de Deportes.

La prueba, que transcurrirá como en ediciones anteriores por los terrenos de La Dehesa, zona próxima a la carretera de Velilla a Loeches, está considerada, por las dificultades y exigencia técnica del recorrido, como una de las duras del circuito. Los corredores participarán divididos en categorías, que van desde benjamín y alevín, hasta absoluta y veterana, pasando por infantil y cadete. El pasado

año, Israel Chica Gómez y Aída Bonilla Polo fueron los ganadores respectivamente en las categorías absoluta masculina y femenina.

Una semana después de la prueba de Mountain Bike, Velilla de San Antonio celebrará el Día del Patín. Esta concentración festiva y lúdica será el domingo 25 de abril de 2010. La organización del evento corresponde al Club de Patinaje de Velilla de San Antonio, una de las muchas entidades deportivas del municipio que, temporada tras temporada, muestran su buena disposición para colaborar con la Concejalía de Deportes y llenar el calendario de pruebas, exhibiciones y, como es el caso, jornadas festivas.



La prueba de Mountain Bike de Velilla es una de las más exigentes del circuito.

Las actividades del Día del Patín tendrán lugar en el Plaza de la Constitución. Antes de proceder con los juegos y con toda una serie de pruebas no competitivas, diseñadas para que puedan participar patinadores de todas las edades, habrá un recorrido por las calles más céntricas de la ciudad, con sa-



Exhibición de patinaje en Velilla.

lida y llegada en la misma Plaza de la Constitución.

VELILLA, UNA CIUDAD VOLCADA CON EL DEPORTE

En Velilla de San Antonio tienen su sede una quincena de clubs deportivos. El Atlético Velilla aglutina en su organización todo el fútbol once federado del municipio. El baloncesto está presente a través de dos clubs, y también están bien representados a través de sus correspondientes clubs el voleibol, la gimnasia rítmica, el karate, el judo, el ciclismo, el patinaje, el fútbol sala y otras modalidades deportivas. Hay también asociaciones de pescadores y cazadores. Mención aparte merecen las Escuelas Deportivas Municipales, que permiten y promocionan el aprendizaje y la práctica de deportes como el baloncesto, el fútbol en todas sus modalidades, el voleibol, la gimnasia rítmica, el patinaje, el judo, el kárate, el tenis y el ciclismo.

El panorama deportivo se completa con unas instalaciones municipales modernas y en continuo crecimiento diseñadas para absorber la demanda de la ciudadanía, así como con los distintos eventos programados a lo largo del año, entre los que destacan por su capacidad de convocatoria el Día de la Bicicleta, el Día de Patín y la Milla Urbana que cada año se celebra en el mes de septiembre.

Memorial Carla Fabe

Durante el mes de marzo de 2010, las pistas de tenis de las instalaciones deportivas municipales de Velilla acogerán el Memorial Carla Fabe, Campeonato Junior de Tenis de la Comunidad de Madrid, que alcanza este año su quinta edición. Durante una semana, en Velilla competirán los mejores juniors (16 a 18 años) del tenis regional, tanto en categoría masculina como femenina. Las finales : se disputarán los días 13 y 14 de marzo.

Escuela Municipal de Tenis: cambiar para mejorar



El número de matriculas y grupos de la Escuela Municipal de Tenis se ha incrementado en el primer trimestre de 2010.

>> El nuevo convenio firmado con la Federación Madrileña supone un ahorro anual por encima de los 40.000 euros

El convenio firmado por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y la Federación Madrileña de Tenis a primeros de año supone un importante ahorro para las arcas municipales. Los anteriores convenios de monitorización de la Escuela Municipal de Tenis suscritos con la Asociación de Tenis de Velilla han tenido para el municipio un coste de 120.000 euros anuales. El nuevo convenio negociado y cerrado con la Federación fija una retribución máxima de 80.000 euros anuales, con un ahorro, por tanto, de 40.000 euros.

A este ahorro derivado de la partida principal del convenio, hay que sumar otras partidas que también suponen una minoración de los gastos para la hacienda municipal. Por ejemplo, la Federación Madrileña de Tenis es quien pone las bolas y otros materiales de juego, que con el anterior convenio eran a cargo del ayuntamiento. Y también son por cuenta de la Federación y están incluidas en la valoración total del convenio las horas de capitán en torneos y competiciones.

En cuanto a los servicios, el concejal de Deportes Antonio Montes no

La constatación del ahorro

Los primeros resultados tangibles del cambio de gestión de la Escuela de Tenis ya están ahí. Con un mayor número de alumnos matriculados y con más grupos que en trimestres anteriores, la factura del mes de enero de 2010, emitida con cargo al convenio con la Federación Madrileña de Tenis, no llega a los 5.300 euros. “Si comparamos esta cifra con la del mes de diciembre de 2009, emitida con cargo al anterior convenio, el ahorro es constatable”, explica

el concejal de Deportes. La factura de diciembre de 2009 de la Asociación de Tenis de Velilla tiene un importe superior a los 9.800 euros. El concejal Antonio Montes aventura, incluso, un mayor ahorro: “Como el convenio firmado con la Federación es por un importe máximo de 80.000 euros al año, es posible que transcurrido ese plazo la suma de las facturas mensuales no llegue a esa cifra, lo que supondría de nuevo un ahorro para las arcas municipales”.

alberga ninguna duda de que con la Federación Madrileña de Tenis la calidad técnica se verá incrementada a corto plazo. “Todos los servicios que hasta ahora venía prestando la Escuela Municipal de Tenis se mantienen. La principal diferencia es que ahora nos cuestan mucho menos”, dice Antonio Montes. “Se ha mantenido en sus puestos a los monitores trabajadores que ya prestaban sus servicios para la Escuela a través de la empresa que tenía el convenio”, explica el concejal.

Tampoco ha habido cambio alguno en lo que respecta a las cuotas del alumnado, y el número de matriculados en el primer trimestre de 2010 está en línea con el de anteriores trimestres, incluso ha aumentado. “En el primer trimestre del curso deportivo, que va de octubre a diciembre, la Escuela emitió 210 recibos”, confirma Antonio Montes. “En el segundo trimestre, que incluye los meses de enero a marzo de 2010, el número de matriculados es de 218, y hemos pasado de 43 grupos a 47”.



Imaginación y buen humor en los Carnavales de Velilla

>> Gran participación tanto en el pasacalles que recorrió la ciudad como en los concursos de disfraces

El Carnaval de Velilla de San Antonio se ha celebrado este año con una gran participación de comparsas, máscaras y público que siguió el recorrido del pasacalles por el centro de la ciudad y también el desarrollo de los concursos de disfraces.



El pasacalles recorrió el centro de la ciudad.

La pista y el graderío de las Instalaciones Deportivas Municipales (IDM) se llenaron el sábado 13 de febrero para asistir a los concursos y disfrutar con las ocurrencias, imaginación y buen humor de grandes y pequeños. Entre bailes, charadas y alguna que otra sorpresa, el jurado no tuvo nada fácil elegir a los premiados, ya que todas las comparsas y disfraces merecían sin duda algún tipo de recompensa por su esfuerzo. Al final, y como sólo se podían dar tres premios por categoría, quienes no recibieron el cheque-regalo tuvieron al menos la satisfacción de haber pasado una tarde agradable, velada a la que siguió una noche de discoteca móvil para que los más jóvenes alargasen la celebración de Don Carnal hasta bien entrada la madrugada del domingo.

La concejala de Festejos, María Olga Bueno, fue la encargada de entregar los trofeos y los cheques-regalo, tarea en la que estuvo acompañada por el alcalde de Velilla, Julio Sánchez, y la concejala de Participación Ciudadana, Juana Balas. María Olga Bueno ha destacado sobre todo la alta participación y el ingenio y la meticulosidad que la mayor parte de las comparsas y máscaras han puesto este año en la elaboración de sus disfraces, y quiere agradecer "a toda las personas y comercios que han colaborado en el Carnaval, ya sea ofreciendo una limonada a sus vecinos, o aportando los trofeos". Estos patrocinadores fueron Bar Sanoe, Joyería Marga, Café San Antonio, La Alacena, Cafetería Matra y La Taberna.

Resultado de los concursos de disfraces del Carnaval 2010:

Infantil individual:

- 1º) Mago y Chistera.
- 2º) Buzón.
- 3º) Vete a dormir Suki.

Infantil comparsas:

- 1º) Bob Esponja.
- 2º) Unicornios. 3º) Zombies.

Adulto individual:

- 1º) Costurero.
- 2º) Arábigus. 3º) Vileda.

Adulto comparsas:

- 1º) Los monjes velilleros.
- 2º) Los veliñecos.
- 3º) La granjera y sus gallinas.



Los viajeros del Lejano Oriente cautivaron al público.



Los Unicornios también merecieron uno de los premios.



La comparsa Los Monjes Velilleros se hizo con el primer premio del concurso de Carnaval.



Veliñecos, segundo premio de comparsas.



Los vecinos de Velilla llenaron el IDM.



El granjero y sus gallinas se llevaron un tercer premio



El costurero fue el mejor disfraz individual.



Invasión de Esponjas, con premio en categoría infantil.



Buena pitanza, buenas causas



>> El Día de Pitanza fue cita obligada para los vecinos de Velilla, que dieron cuenta de los pertinentes bocadillos rellenos con chacinas. La previsión de asistencia fue superada y, sobre la marcha, hubo que improvisar más vales. La recaudación ascendió a casi 3.000 euros, que fueron destinados a proyectos de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Cáritas, y también para ayuda humanitaria a Haití. La Concejalía de Festejos agradece la colaboración de Ahorramás y Panadería Mercedes Algobia.



> La Concejalía de Festejos quiere transmitir el agradecimiento del consistorio a los patrocinadores, colaboradores y vecinos que hicieron posible la celebración de las pasadas fiestas de Navidad y Reyes. Como ya se informó, los gastos de estas fiestas correspondientes al ejercicio anterior no habían sido abonados a los proveedores, ni se había previsto contratación alguna para este año. En una semana, el nuevo Equipo de Gobierno tuvo que hacer lo necesario para la celebración de tan tradicionales fiestas.

Resumen de Navidad y Reyes



ANUNCIO



A tenor de lo establecido en el Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación, en su artículo 24, y emitida Resolución de la Alcaldía Presidencia 2879/2009 de fecha 2 de diciembre de 2009, por el que se aprueba el:

PADRÓN MUNICIPAL DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA PARA EL EJERCICIO 2010

El plazo de ingreso voluntario será desde el 1 de marzo al 30 de abril de 2010

Los recibos podrán ser abonados en cualquier sucursal de Caja Madrid y en cualquier entidad colaboradora (La Caixa, Caja de Cataluña, Ibercaja, Caja España, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Popular y Banco Santander). Transcurrido dicho plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán los intereses de demora y recargos a los que se refiere el artículo 28 de la Ley General Tributaria. Este anuncio surtirá efectos de notificación a los sujetos pasivos.

En Velilla de San Antonio, a 19 de febrero de 2010

El Alcalde-Presidente Julio Sánchez Alarilla

Los alumnos del Tomás y Valiente aprenden las ventajas de una alimentación saludable



Colegio Público Francisco Tomás y Valiente.

Los alumnos de tercero de primaria del Colegio Público Tomás y Valiente van a conocer en detalle cuáles son las ventajas que reporta llevar una alimentación saludable. El taller, eminentemente participativo, está a cargo de Nuria Gómez Latorre, jefe de Sanidad del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y experta en cuestiones nutricionales y bromatología, ciencia que estudia la relación entre los alimentos y la sanidad.

Entre otros temas, en el taller se explicarán y debatirán asuntos como la nutrición y el crecimiento, la obesidad y la anorexia, los trastornos

alimentarios y los buenos hábitos alimenticios. Además, los chicos y chicas del Tomás y Valiente aprenderán a calcular cuáles son sus índices de masa corporal y sus percentiles de talla y peso. Las fechas para la realización del taller son el martes 23 de marzo (para los cursos 3º A y 3º D) y el miércoles 24 (para 3º B y 3º C).

La demanda de este taller fue planteada por la dirección del colegio Tomás y Valiente, y ha tenido una rápida respuesta por parte de las concejalías de Educación y Sanidad y Consumo de Velilla.

Velilla, ciudad limpia: hazlo por ti, hazlo por todos

>> La Concejalía de Sanidad y Consumo de Velilla de San Antonio ha puesto en marcha una nueva campaña bajo el lema *Velilla, ciudad limpia. Hazlo por ti, hazlo por todos* destinada a concienciar a los propietarios de perros de la necesidad de recoger sus deyecciones. Este comportamiento cívico, que además es una norma de obligado cumplimiento, previene problemas de salud y mejora la convivencia ciudadana. Son muchos los propietarios de mascotas que recogen sus excrementos, pero aún quedan vecinos por sumarse a este buen hábito que revaloriza el aspecto de nuestra ciudad.

Para facilitar al máximo la recogida de los residuos, la concejalía distribuye gratuitamente las bolsas destinadas a ese fin. Las bolsas ya utilizadas deberán ser depositadas en las papeleras o en los contenedores para residuos orgánicos que hay distribuidos por el municipio.

Las mascotas son nuestra responsabilidad, y por eso debemos cuidarlas y dedicarles el tiempo y las atenciones que precisan. En este sentido, la concejalía de Sanidad y Consumo recuerda a la ciudadanía que los perros y gatos deben estar censados, y que cada cierto tiempo hay que desparasitarlos. La documentación para el censado puede obtenerse en el ayuntamiento, y también a través de la web municipal. El plazo para la inclusión de los animales en su censo es de tres meses a partir de su nacimiento o un mes a partir de su adquisición.

Ya puede tramitarse la cita sanitaria online

>> La cita previa para atención en el Centro de Salud de Velilla ya puede tramitarse a través de internet. Para hacerlo, hay que acceder al portal de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org) y pinchar sobre la pestaña "sanidad", que enlaza con el Portal de Salud. Allí, existe un banner o anuncio con la leyenda "cita previa sanitaria online". A partir de ahí, basta con seguir las instrucciones que facilita el sistema y elegir la fecha y hora que más convenga. Para completar la tramitación de la cita es necesario

introducir el código de la tarjeta sanitaria, la fecha de nacimiento de la persona para quien se pide la cita, y su número de DNI. El servicio de cita online funciona las 24 horas del día durante todos los días del año, y conforme a la información facilitada por María Jesús Grifo, responsable del Centro de Salud de Velilla, el 30 por ciento de las citas de pediatría y el 20 por ciento de las citas de medicina general ya se piden on line. El margen temporal a disposición del usuario del servicio va de 24 a 72 horas.



P.P. DE VELILLA: ¿DINERO CONTRA VOTOS?

El Partido Popular de la Comunidad de Madrid, liderado por Esperanza Aguirre, se ha embarcado en una nueva operación para "conquistar" el gobierno municipal de Velilla.

Una vez fracasados los intentos de los populares de Velilla por retrasar la construcción de viviendas en alquiler para jóvenes y las innumerables trabas a las que viene sometidos el Gobierno Regional en todas las inversiones (Viviendas para Jóvenes, Rotonda de Acceso, Centro de Día, Piscina Cubierta, Depuradora.....) han echado mano del manual de la compra de voluntades.

La euforia que el P.P. de Velilla mostraba ante los resultados de las elecciones europeas ha dado paso al reconocimiento de la situación real y es que el P.P. de Velilla es la viva imagen política de Rajoy: sólo ganan aquéllas elecciones en las que ellos no se presentan.

Ya viene pasando en Velilla desde 1994 y así han parecido deducirlo los ideólogos de Génova, convencidos de que su flamante portavoz en Velilla no será la solución.

Para ello, se han puesto en marcha desde el Gobierno Regional mediante la búsqueda de aliados que permitan una moción de censura en el Ayuntamiento que desaloje de manera torticera a quienes obtuvieron la confianza mayoritaria de la ciudadanía de Velilla en las últimas elecciones municipales.

No parece muy probable que Izquierda Unida, dada su trayectoria, pueda prestarse a tales maniobras antidemocráticas pero el P.P. ha echado el anzuelo.

El problema está en que, una vez agotada la trama "Gürtel" con la que el P.P. venía manejando este tipo de actuaciones, había que buscar otro tipo de "financiación".



Y es aquí donde aparecen los verdaderos motivos de esta "oscura" operación. La vuelta a la escena política en el PP de Velilla de un conocido promotor urbanístico local, de la mano del nuevo Presidente y Portavoz municipal podría darnos la clave.

Por todos y todas es ya de sobra conocido lo que suelen representar los tesoreros en el Partido Popular.

En Velilla, el Gobierno Municipal rechazó, no hace mucho, tramitar una solicitud que pretendía modificar el actual planeamiento urbanístico duplicando el número de viviendas actualmente planeadas en nuestro municipio.

Tal solicitud podría ahora ser "bendecida" por el Gobierno Regional, con lo que se obtendría financiación para las obras relativas al cambio de trazado de la M-208 y dotaría de fondos cualquier otra "necesidad económica" del Gobierno Municipal surgido de este desatino.

Los primeros pasos, aunque muy torpemente ya se han dado. Promesas de mejoras salariales y laborales a ciertos funcionarios, consultas a representantes municipales de otras formaciones políticas y búsqueda infructuosa de "papeles" que justificasen tal actuación son algunos ejemplos.

Ante esta situación, que retrata fielmente a sus promotores, sólo cabe que los vecinos y vecinas de Velilla exijamos que cada cual cumpla el papel que se les asignó con el voto.

Lo contrario supondría aceptar el final de la decencia y del pueblo que hoy disfrutamos.

Y en Velilla, continúan a buen ritmo las obras del Plan "E", financiadas por el Gobierno Socialista y se han "desatascado" otras inversiones dependientes del Gobierno Regional. La Piscina Cubierta ya ha sido incluida en el Plan "Prisma" de manera oficial y probablemente antes de que acabe el año podrán sortearse las primeras 370 viviendas en alquiler para jóvenes de Velilla. También será inaugurado oficialmente el campo de fútbol de hierba artificial una vez que el anterior Consejero de Deportes ha sido imputado en la trama "Gürtel" y ya habrá quien, libre de sospechas, pueda proceder a tal inauguración. También se han iniciado las obras relativas al saneamiento para paliar las consecuencias de las inundaciones mientras la

Comunidad de Madrid sigue sin ejecutar las obras relativas al aliviadero en la depuradora sin las cuales no se solucionará definitivamente el problema.

Tampoco se sabe cuándo permitirá el Gobierno Regional la entrada en funcionamiento del Centro de Día para Mayores aunque se lo ha solicitado el Pleno Municipal por unanimidad de los tres grupos políticos.

Nada, por el momento, de la puesta en marcha del servicio de Urgencias en el Centro de Salud de Velilla por el desatino del Gobierno Regional que se traduce en un deterioro permanente y acelerado de la Sanidad Pública en nuestra Comunidad.



El Centro de Día para Mayores y las Urgencias del Centro de Salud, ambos cerrados y sin personal, son claros ejemplos de lo que Velilla puede esperar del Partido Popular.



populares

GRUPO DE CONCEJALES
Velilla de San Antonio

RELEVO EN EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

>> En los próximos días, nuestra compañera de partido, Carmen Burgueño, dará el relevo en su cargo político a una nueva concejala. Su decisión de abandonar el grupo municipal, que no el partido, obedece a serios problemas de salud que la impiden atender, como a ella le gustaría, los asuntos relacionados con sus concejalías. De ahí

que haya preferido pasar el testigo. Desde aquí aprovechamos para dar la bienvenida a Teresa Angullo, la persona que ocupará el lugar dejado por Carmen, a quien deseamos una pronta recuperación para que pueda seguir colaborando con el resto del equipo de hombres y mujeres que componen el Partido Popular de Velilla de San Antonio.

CARTA ABIERTA A LOS VECINOS Y VECINAS

>> Ante las falsas acusaciones lanzadas en los últimos días por el PSOE, con la única intención de intoxicar la vida pública y generar la sensación de que todos los políticos son iguales, el Partido Popular de Velilla quiere transmitirles los siguientes mensajes:

- Desde nuestra llegada al Gobierno municipal, el pasado 15 de diciembre de 2009, nos hemos dedicado a trabajar para los vecinos y vecinas de Velilla. Hemos de reconocer que no está resultando tarea fácil arreglar la caótica situación, tanto económica como organizativa, que los socialistas han generado durante sus largos años de gobierno; pero, también es cierto, que no cesaremos en nuestro empeño de superar las adversidades.

- Tal y como prometimos al optar por la moción de censura, hemos procedido a iniciar los trámites de contratación de una auditoría de cuentas. Del resultado de dicha auditoría daremos cumplida cuenta y; mucho nos tememos, que ha sido este hecho el que está provocando las iras socialistas. Difaman contra los demás para evitar que se hable de sus errores. Tienen miedo de que se vaya conociendo, poco a poco, el resultado de su mala gestión e intentan crear cortinas de humo para que no se hable de ello.

- En los dos meses y medio de gobierno municipal del Partido Popular, como cualquier persona puede imaginar, no hay nada que esconder. Han sido dos meses y medio de trabajo, trabajo y más trabajo para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios públicos municipales; y así seguirá siendo hasta el final de la legislatura.

- No vamos a perder el tiempo en contestar a las mentiras y provocaciones del PSOE. Simplemente nos ponemos a disposición de todos ustedes para que, ante la menor duda sobre cualquier asunto que les preocupe, puedan consultarnos. En el Ayuntamiento o en la Sede del PP, donde ustedes prefieran, estaremos encantados de atenderles.

LOS DESPROPÓSITOS DE ZAPATERO

>> En la España socialista están ocurriendo cosas que desafían a la lógica y hasta a la imaginación. Por ejemplo:

1. Que ETA pueda recibir un aviso procedente nada menos que de la Policía para advertirle de una operación contra el terrorismo.

2. Que en plena crisis el Gobierno decida subir los impuestos un 17% a todas las familias y empresas que ya sufrían el efecto Zapatero en sus hogares.

3. Que tengamos un déficit del 10,5%, un paro que ronda ya el 20% y según el FMI todos los países de nuestro entorno vayan a crecer excepto España.

4. Que, como ya pasó con el anterior gobierno socialista, otra vez se destruye empleo, se pone en cuestión el sistema de pensiones, se dispara el déficit y suben los impuestos. Y a eso se le llama social.

5. Que se presente la misión bélica de Afganistán como una especie de misión de cooperación y que la España súper

pacifista de Zapatero se haya convertido en la octava potencia mundial en exportación de armas a regímenes tan pacíficos y democráticos como Irán, China, Cuba o Venezuela.

6. Que se lleve a España a claudicar ante Marruecos, ante Gibraltar, ante los piratas o ante quien sea, sin mayor miramiento y echando por tierra posiciones diplomáticas mantenidas desde hace cientos de años, hasta la llegada de ZP.

7. Que el Presidente de todos los españoles, a quienes debería intentar no avergonzar, vaya a una cumbre internacional y diga que "la tierra no pertenece a nadie, salvo al viento" o se vaya a orar con Obama después de practicar aquí un laicismo feroz y se atreva a leer la Biblia y a pronunciar un piadoso y fervoroso sermón. O sea, que tan pronto se mete a poeta como a reverendo; de todo menos ejercer de Presidente.

Como se ve, en la España de Zapatero parece posible cualquier cosa, menos una: que se cree empleo.

Partido Popular de Velilla de San Antonio
Calle Libertad, 16 – 28891 Velilla de San Antonio
Teléfono y fax: 91655 3427
e-mail: ppvelilla@yahoo.es / ppvelilla@hotmail.com



Izquierda Unida

Velilla de San Antonio
Calle Loeches, 2
Tel. 916608486 – Fax 916608477
iuenvelilla@iuenvelilla.org / www.iuenvelilla.org

Juana
Balas
Hernández



Antonio
Montes
López

Vecinos y vecinas de Velilla de San Antonio:

Desde hace meses la vida municipal y política de nuestra localidad se encuentra gravemente alterada. Parece que todos los partidos políticos estamos embarcados en cruzarnos graves acusaciones, sin embargo todo es mucho más sencillo de lo que parece. Si uno retira la nube de confusión con la que algunos tratan de camuflarse, se encuentra fácilmente la causa de tanta tensión y desconcierto: se llama CORRUPCIÓN.

Quizás deberíamos estar ocupados en los asuntos ordinarios, como en cualquier otro Ayuntamiento, sin embargo la gravedad de lo descubierto en el Ayuntamiento de Velilla merece una dedicación prioritaria. No sólo por la envergadura de los fondos malversados (cuyo alcance aún es pronto para calcular), es una cuestión de **REGENERACIÓN ÉTICA**, de **DECENCIA** en la gestión de los asuntos públicos. No se puede seguir sin aclarar lo que ha sucedido, en el Área de Deportes o en otras, y quienes son los responsables. Estamos pues empeñados en esclarecer un caso de **CORRUPCIÓN** en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, y por este motivo estamos siendo sometidos a toda clase de presiones y ataques, cuyo fin evidente es el de que abandonemos la senda de la denuncia que iniciamos el pasado mes de octubre. Lo sucedido se puede resumir muy fácilmente:



2. En lugar de investigar las evidencias que se les presentaron, quienes dirigían el PSOE local y algunos concejales de ese partido optaron por intentar ocultar los hechos y romper el acuerdo de gobierno con Izquierda Unida.

3. IU decidió entonces denunciar ante los vecinos los hechos que conocía, y

promover un cambio de gobierno, con el tercer partido que existe en Velilla de San Antonio, para apartar de la gestión municipal a quienes amparaban la deshonestidad y poder abrir una investigación que esclareciera lo sucedido. A partir de ese momento quienes ejercían el poder y tienen pendiente dar explicaciones a los vecinos sobre lo que ha sucedido, se dedican al insulto y la calumnia, intentando presionar a los concejales y a la organización que hemos dado el paso de exigir aclaraciones y responsabilidades por el saqueo de fondos municipales.

En este momento hay varias denuncias en marcha ante los tribunales, al igual que el inicio de una auditoria, encargada por el nuevo equipo de gobierno. Los vecinos tienen derecho a saber qué ha sucedido con los fondos municipales. El cambio de gobierno está permitiendo conocer muchos aspectos de esas irregularidades. Por eso están tan nerviosos. De los detalles estamos informando desde el mes de octubre y aún se facilitará más información en el futuro conforme el acceso a la información permita ir conociendo el alcance de lo sucedido. De momento se ha conseguido una drástica reducción en los costes de algunos servicios deportivos (de, por ejemplo, 4.513 euros en la facturación de tenis en el último mes de enero).

El cambio en el gobierno municipal que ha promovido Izquierda Unida está dirigido a conocer el estado del Ayuntamiento y la envergadura de la corrupción detectada. Además, por supuesto, de mantener los más elementales servicios que funcionan en el municipio, incluso iniciar obras que llevaban años paralizadas. Estamos seguros que este objetivo es compartido por cualquier ciudadano de nuestra localidad, al margen de sus preferencias políticas, incluso por la inmensa mayoría de los votantes y simpatizantes del PSOE. El acuerdo de gobierno actual tiene por lo tanto un objetivo limitado, en el tiempo (algo más de un año) y en los objetivos: **Regeneración Ética**. Y es tan legítimo y democrático como el actual Gobierno Vasco (formado por PSOE y PP, quizá sólo para impedir el gobierno del PNV) o las decenas de gobiernos municipales que mantienen el PSOE y el PP, casi siempre con el único objetivo de apartar a otros del poder. El acceso a la documentación desde el ejercicio del gobierno municipal está aportando algunos datos preocupantes sobre la grave situación de endeudamiento o la pérdida de subvenciones que provocó la negligencia de algunos responsables del anterior equipo de gobierno del PSOE, por poner dos ejemplos.

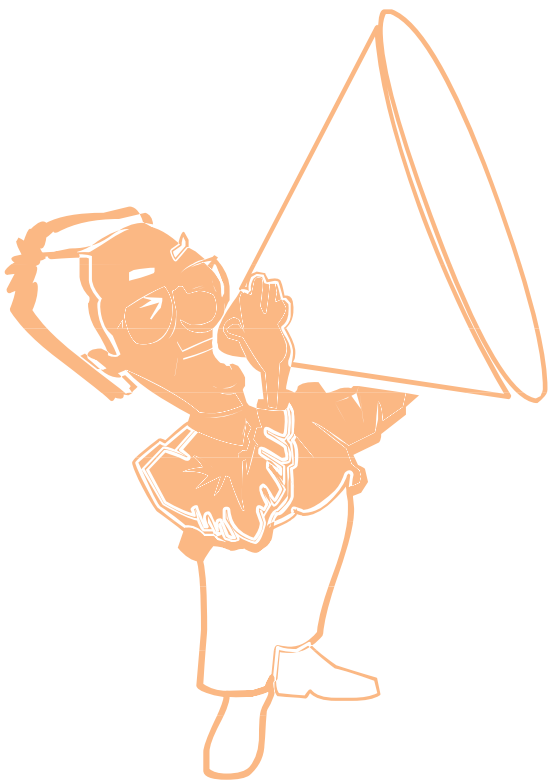
Los vecinos tienen derecho a exigir un comportamiento ético a quienes dirigen la gestión. No es verdad que todos los políticos son iguales o que dedicarse a la política es sospechoso. Toda la basura que se intenta cargar sobre Izquierda Unida de Velilla de San Antonio, y sus concejales, tiene un punto de partida: la denuncia pública que hicimos a finales del pasado año. Y tienen un objetivo claro: presionar para que abandonemos la investigación de lo sucedido en el Ayuntamiento y evitar que tengan que rendir cuentas algunas personas que han demostrado no tener suficiente nivel ético para estar al frente de la gestión pública. No lo van a conseguir, este es un reto por la decencia al que no vamos a renunciar en Izquierda Unida. Seguiremos informando.

1. El verano pasado los concejales de Izquierda Unida descubrieron un caso de malversación de fondos en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, protagonizado por una empresa estrechamente relacionada con la Ejecutiva Local del PSOE.



opinión ciudadana

>> La Asociación de Vecinos y Consumidores de Velilla de San Antonio nos ha hecho llegar el escrito que el pasado día 4 de febrero entregó en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Junto con el escrito, se presentaron las 3.757 firmas de adhesión recogidas en el municipio.



La Revista de Información Municipal Velilla de San Antonio está abierta a la opinión de sus lectores, tanto de los colectivos, asociaciones y otras entidades sociales del municipio, como de los vecinos en general. Envíanos tu opinión a la dirección de correo electrónico info@ayto-velilla.es.

A la atención del Excelentísimo Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

En Velilla de San Antonio, a 3 de febrero de 2010

Muy Sr. Nuestro:



El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, la Asociación de Vecinos y Consumidores de Velilla de San Antonio y demás grupos sociales del municipio, como miembros de la Plataforma para la Defensa de la Sanidad Pública, exponen que:

- Después de tres años de la apertura del Centro de Salud, la ciudadanía de Velilla de San Antonio no dispone todavía del Servicio de Urgencias 24 horas, que daría asistencia, no sólo a este municipio sino también al municipio de Loeches.
- Este servicio fue prometido públicamente por el Sr. Lamela, entonces Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el mismo día de su inauguración y esta promesa ha caído en el olvido por parte de la Consejería que usted dirige, con la consiguiente decepción de los ciudadanos.
- Desde Marzo del año pasado se han estado realizando una campaña de recogida de firmas con motivo de exigir el cumplimiento de esta promesa. Para ello se han compilado un total de **3757** firmas de ciudadanos del municipio.
- Consideramos, tanto la Asociación de Vecinos y Consumidores de Velilla de San Antonio como demás organizaciones sociales del municipio, que éste es un servicio básico para el desarrollo de nuestro pueblo y para evitar la saturación tanto de los servicios sanitarios hospitalarios como los de los demás municipios colindantes.

Por todos los motivos anteriormente expuestos, la Ciudadanía de Velilla de San Antonio, solicita urgentemente la apertura del Servicio de Urgencias 24 horas en el Centro de Salud de Velilla de San Antonio así como una cobertura adecuada a las necesidades sanitarias de la Ciudadanía.

Sin otro particular, atentamente,



Asociación de Vecinos
y Consumidores de
Velilla de San Antonio



A la felicidad por la imperfección

Todo el mundo lo piensa pero nadie lo dice: la maternidad poco tiene que ver con un paraíso de madres perfectas y serenas. La maternidad, aunque nos haga felices, más bien tiene que ver con los embarazos incómodos y los pospartos difíciles; con una sensación continua de caos acentuada por un insomnio perpetuo, causado por cólicos, o cualquier otra cosa que haya despertado el llanto del bebé; con precipitadas y alocadas carreras a la guardería, al cole, al pediatra, al trabajo y al super.

Isabel García-Zarza, periodista y madre de tres hijos, ha encontrado una terapia para ella misma y para todas las madres dispuestas a romper los tabúes de la maternidad: revelar con sinceridad y humor cómo es el día a día de una madre de nuestro tiempo, y nos invita desde las páginas de *Diario de una madre imperfecta* a compartir su experiencia. La autora estará en Velilla el 15 de marzo a las siete de la tarde para presentar su libro en la Biblioteca María Moliner. Entrada libre hasta completar aforo.



Jugando al límite

>> El domingo 7 de marzo, se representó en el Auditorio Mariana Pineda la obra *Palabras encadenadas*, de Jordi Galcerán. Un sótano, una psiquiatra, un asesino en serie y un juego inocente en apariencia son los elementos básicos de este drama psicológico. La versión que se vio en Velilla estuvo a cargo de la compañía murciana Teatro La Ruta, dirigida por Juan Pedro Campoy. Teatro La Ruta cumplió hace unos meses sus primeros diez años de existencia, y lo están celebrando con estas *Palabras encadenadas*.



Diseño web hecho en Velilla



>> El pasado 22 de febrero, dieciséis alumnos comenzaron el Curso de Diseño y Mantenimiento de Sitios Web promovido por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y la Concejalía de Desarrollo Económico e Innovación Tecnológica de Velilla. La concejala del área, María José Soria, acompañada por María José García, Agente de Desarrollo Local, y los profesores de la empresa especializada CIS, fue la encargada de inaugurar el curso que se imparte en el Área de Empleo y Desarrollo Local.



El grupo Slave Funk Basic amenizó el maratón con sus coreografías.

El Maratón Deportivo por el Día Internacional de la Mujer, en imágenes



El aerobico contó con varios grupos de participantes.



La modalidad ciclo indoor fue una de las más solicitadas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

www.ayto-velilla.es / info@ayto-velilla.es

91 660 76 44	Área de Desarrollo Local y Empleo
91 655 14 99	Auditorio Mariana Pineda
91 669 95 72	Autobuses ETASA
91 670 53 00	Ayuntamiento de Velilla
91 660 92 33	Biblioteca María Moliner
91 871 90 00	Bomberos Arganda
900 022 625	Canal Isabel II
91 660 78 83	Casa de la Juventud
91 655 34 51	Centro de Artes Plásticas
91 655 19 17	Centro Asesor de la Mujer
91 655 34 49	Centro Municipal de Asociaciones
91 765 45 63	Centro de Protección Animal
91 660 71 65	Centro de Salud
91 660 88 24	C.P. Francisco Tomás y Valiente
91 660 80 06	C.P. Valdemera
91 655 13 83	Correos
112	Emergencias
91 655 13 80	Escuela de Adultos

91 655 21 25	Escuela Infantil Municipal
91 655 33 13	Escuela de Música, Danza y Teatro
91 660 72 86	Farmacia (Av. Ilustración, 56)
91 660 83 75	Farmacia (Cl.Federico García Lorca, 1)
91 655 15 17	Farmacia (Cl. Mayor, 12)
91 655 35 38	Farmacia (Av. Ilustración, 106)
91 679 31 47	Guardía Civil
91 655 12 18	Hogar de la 3ª Edad
91 660 89 87	I.E.S. Ana María Matute
91 655 21 70	Juzgado de Paz
91 660 70 07	Piscina Municipal
91 670 53 01	Policía Local
610 966 117	
91 670 50 00	Polideportivo
91 660 83 77	Protección Civil
637 518 454	
91 660 78 24	Servicios Sociales
91 672 00 77	Taxi Servitaxi



en marzo y abril...

5 DE MARZO A 30 DE ABRIL

El ambiente siempre está en medio

Exposición

Auditorio Mariana Pineda

8 A 24 DE MARZO

Exposición de la Asociación Arte-Barro

Marzo Mujer 2010

Centro de Artes Plásticas

12 DE MARZO

Celda 211

Premio Goya a la Mejor Película

Auditorio Mariana Pineda

13 DE MARZO

Encuentro de Mujeres Mejorada-Velilla

Marzo Mujer 2010

Laguna de Velilla

13 DE MARZO

Rebelión Disney

Entre Bambalinas Teatro.

Asoc. Xarlot

Auditorio Mariana Pineda

13/14 DE MARZO

Fase final del Memorial Carla Fabe

Campeonato Junior de Tenis

Instalaciones Deportivas

Municipales (IDM)

15 DE MARZO

Diario de una madre imperfecta

Presentación del libro de Isabel

García Zarzas

Biblioteca María Moliner.

21 DE MARZO

Cuentos del Mundo. Historia del hombre feliz

Ara Malikian Ensemble

Auditorio Mariana Pineda

23/24 DE MARZO

Alimentación Saludable

Taller educativo

Colegio Francisco Tomás y Valiente

24 DE MARZO

Europaz

Yeses Teatro. Marzo Mujer 2010

Auditorio Mariana Pineda

26 DE MARZO

Chicas, chicos, cuerpo y autoestima

Vídeo fórum

Casa de la Juventud

18 DE ABRIL

Mountain Bike

Circuito de Pruebas Locales

La Dehesa

25 DE ABRIL

Día del Patín

Pasacalles y juegos

Plaza de la Constitución

